

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 29 DE MARZO DE 2012

EL IFE SEÑALA QUE LA DESIGUALDAD "ESTÁ AFECTANDO LA DEMOCRACIA"

A unos días de que arranquen las campañas electorales, donde también se renovará la Presidencia del país, Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), reconoció que la desigualdad "está afectando nuestra vida democrática" y en la medida que no se empiece a resolver esa situación que vive nuestra población, "la incomodidad con la democracia va a seguir creciendo". "Es necesario detonar una reflexión profunda sobre la desigualdad económica, política y social para empezar a tomar medidas e impulsar políticas públicas que empiecen a resolver el déficit de ciudadanía para que en la vida cotidiana la población encuentre que vivir en democracia sí ayuda a resolver las diferencias sociales y generación de empleos", aseveró. Al inaugurar el coloquio "2012, año de elecciones, año de reflexiones", que se realizó en El Colegio de México, Valdés Zurita detalló que en los próximos días habrá entre 10 mil y 14 mil candidatos en campaña, por lo que "van a ser tres meses de muchísima actividad electoral y muchísima movilización". "A la mejor es un pequeño detonador económico esta etapa de las campañas", confió. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, ALEJANDRO PÁEZ)

REVISAR METODOLOGÍA DE ENCUESTAS, PIDE EL PRD

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) solicitó al Instituto Federal Electoral (IFE) revisar la metodología que utilizan las empresas encuestadoras en los ejercicios para conocer las preferencias respecto de la contienda por la Presidencia de la República, en específico la que presenta diariamente Grupo Milenio. Durante la sesión ordinaria del Consejo General del IFE, Camerino Márquez, representante del PRD, dijo que la autoridad no puede ser omisa ante estos ejercicios, los cuales están ligados con el principio de equidad y de certeza, así como con la legalidad de la contienda electoral. "Nosotros, como PRD, hemos solicitado a esta autoridad nos informe si para el caso de Milenio se cuenta con los elementos metodológico y si se tiene registrada esa encuesta diaria que realiza, porque tiene un efecto evidentemente tendencioso y manipulador, desde nuestro punto de vista". Durante la discusión del informe sobre el cumplimiento de los lineamientos y criterios que deberán observar las encuestadoras, Francisco Guerrero, consejero electoral, dio a conocer que el documento se refiere a encuestas publicadas entre el 16 de febrero y el 14 de marzo, con base en el monitoreo de sondeos de opinión y conteos rápidos publicados en medios impresos del periodo comprendido entre el 9 de febrero y el 7 de marzo. (MILENIO DIARIO, P. 8, MARIANA OTERO BRIZ)

DESPLEGADO IFE

El Instituto Federal Electoral (IFE) informó a través de un desplegado, que en el primer minuto del viernes 30 de marzo, comienzan en todo el país, las campañas electorales que culminarán con la designación democrática de la Presidencia de la República y el Congreso de la Unión. Así mismo, señala que nuestras leyes establecen una serie de disposiciones que deben ser observadas por todos y que la autoridad electoral hará cumplir. (REFORMA, P. 19; EL UNIVERSAL, P. A5; MILENIO DIARIO, P. 13, IFE)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 29 DE MARZO DE 2012

DISTRITO FEDERAL

JESÚS ORTA ASUME LA TITULARIDAD EN LA OFICIALÍA MAYOR

Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, nombró a Jesús Orta Martínez como oficial mayor de la administración local, en sustitución de Adrián Michel, quien buscará una curul en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). Orta Martínez se desempeñaba como subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas y, ahora, se hará responsable de las cuestiones administrativas de los trabajadores del gobierno capitalino en la recta final de la administración. Durante su discurso, el mandatario capitalino felicitó a Michel y le deseó suerte en su futuro político. Por su parte, Jesús Orta agradeció el nombramiento y afirmó que tendrá disposición y compromiso para cumplir con la encomienda. El resto de la semana, Ebrard hará cambios en su gabinete debido a que varios funcionarios buscan un cargo de elección popular, tal es el caso del secretario de Educación, Mario Delgado, quien aspira al Senado. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 16, RUTH BARRIOS FUENTES)

PROPONEN PARTIDOS CINCO DEBATES

Los partidos políticos con registro en la ciudad de México, pusieron a consideración del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) la realización de cinco debates públicos para que sus respectivos candidatos a la jefatura de gobierno y a las jefaturas delegacionales puedan intercambiar sus propuestas ante el electorado. Con base en un documento de acuerdo, suscrito en principio por seis de los siete partidos oficialmente registrados en el DF (PRI, PAN, PRD, PT, PVEM y Movimiento Ciudadano) se propone al Instituto la realización de dos debates entre los aspirantes a la jefatura de gobierno y tres, entre todos los aspirantes a las 16 jefaturas delegacionales. En el documento dirigido al Consejo del Instituto Electoral, los representantes de los cinco partidos establecen que los detalles de esos encuentros serán definidos por los mismos candidatos. (REFORMA, P. 6, ERNESTO OSORIO)

ACUSAN TRABAS POR PROPAGANDA

El activista Jesús Robles, del movimiento QuitaUnAnuncio, dio a conocer que el gobierno del Distrito Federal y el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) pretendían firmar hoy un convenio para evitar que se coloque propaganda electoral en mobiliario urbano, pero los partidos políticos capitalinos lo impidieron. Al dar a conocer una guía de los pasos que los ciudadanos deben seguir para quitar propaganda electoral ilegal, el defensor de derechos humanos señaló que los Consejeros del IEDF están siendo presionados para que no se les impida colocar sus pendones y mantas durante el proceso electoral. (REFORMA, P. 6, RAFAEL CABRERA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 29 DE MARZO DE 2012

SOBRINO DE ISABEL MIRANDA ARREBATA LA DIPUTACIÓN LOCAL A JOSÉ LUIS LUEGE

Por cuatro votos, Andrés Sánchez Miranda, sobrino de Isabel Miranda de Wallace, virtual candidata del Partido Acción Nacional (PAN) a la jefatura del gobierno del Distrito Federal, le arrebató la candidatura como diputado local plurinominal a José Luis Luege Tamargo, director de la Conagua y ex aspirante a suceder en el cargo a Marcelo Ebrard. El sobrino de la empresaria fue propuesto por el también candidato plurinominal Santiago Taboada Cortina, quien quedó en segundo lugar del listado, únicamente atrás de Laura Ballesteros Mancilla, cercana al subsecretario de la Segob, Obdulio Ávila, y al líder nacional del blanquiazul, Gustavo Madero. Todo fue resultado de la sesión del Comité Directivo Regional del PAN, encabezado por su presidente capitalino, Juan Dueñas Morales, para conformar la lista "A" de diputados locales por el principio de representación proporcional. Cabe aclarar que el también ex presidente del PAN-DF, durante la sesión fue propuesto por Joaquín Fortún Basauri, integrante del Comité Directivo Regional. Pero sólo obtuvo 12 votos, mientras que el sobrino de Miranda de Wallace alcanzó 16. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 17, HÉCTOR CRUZ LÓPEZ)

EMILIO SERRANO BRINCA AL PVEM; YA ES CANDIDATO PARA IZTACALCO

Mientras Emilio Serrano Jiménez, ex perredista y diputado federal aceptó la propuesta del PVEM-PRI para ser su candidato a la jefatura delegacional de Iztacalco, Leticia Robles Colín ex perredista aseguró que su posible candidatura a la jefatura delegacional en Álvaro Obregón la decidirán "mis vecinos" y el PVEM, al que solicitó su registro. Sin embargo, Samuel Rodríguez Torres, presidente del PVEM-DF, da por hecho que la ex bejaranista será la abanderada del bloque PVEM-PRI para la jefatura delegacional en esa demarcación, la que Robles Colín administró en el periodo 2003-2006 y a la que pretende volver en el trienio 2012-2015. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 17, HÉCTOR CRUZ LÓPEZ)

JALISCO

PRESENTAN URNAS ELECTRÓNICAS A VARIAS ALCALDÍAS JALISCIENSES

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco llevó a cabo la presentación del sistema electrónico de recepción del voto a las autoridades de varios municipios de dicha entidad. José Tomás Figueroa Padilla, presidente del IEPC, agregó que se presentó a autoridades donde será utilizado este sistema durante el proceso electoral 2012, en los distritos 1 y 17, además del ayuntamiento de Gómez Farías. En la presentación, aclaró dudas respecto al sistema electrónico. Pidió el apoyo de los municipios para llevar a cabo los simulacros con las urnas electrónicas para su acercamiento con la población. (EL UNIVERSAL, P. F3, NOTIMEX)

NUEVO LEÓN

APRUEBA JUEZ QUE LARRAZABAL DEJE ALCALDÍA DE MONTERREY; NEGÓ AMPARO A CIUDADANO

Héctor Pérez Pérez, juez Tercero de Distrito en Materia Administrativa, consideró improcedente el amparo solicitado por un ciudadano para que regrese Fernando Larrazabal, candidato a diputado federal por el Partido Acción Nacional (PAN), a cumplir como alcalde de Monterrey. Luego de que se negó la suspensión definitiva, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), a través de un comunicado justificó la resolución, pues no quedó demostrada la existencia de los actos reclamados. Destaca la información que Eduardo Montemayor presentó el amparo contra la licencia del alcalde Fernando Larrazabal, misma que no se presentó, pues el edil pidió una separación definitiva. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 14, DAVID CASAS)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 29 DE MARZO DE 2012

CONFÍAN EN EL BLINDAJE DEL TEPJF CONTRA POSIBLES PRESIONES POLÍTICAS

Los diputados federales Jorge Carlos Ramírez Marín, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), vicecoordinador general de campaña de Enrique Peña Nieto, Agustín Castilla del Partido Acción Nacional (PAN), y Arturo Santana, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), manifestaron su confianza en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), cuyo presidente, José Alejandro Luna Ramos, declaró a La Crónica de Hoy, que el organismo está blindado en contra de “presiones políticas”. “Así debe ser; el Tribunal Electoral debe actuar con estricto apego a la Ley; sus atribuciones están perfectamente claras y es sano que lo recuerde su propio presidente a unas horas de que den inicio las campañas rumbo a la Presidencia de la República”, subrayó Jorge Carlos Ramírez Marín. Mostró su beneplácito porque da confianza que el propio Presidente de aquel organismo, Alejandro Luna, haya advertido que el Tribunal Electoral no va a ceder un sólo paso ante eventuales “presiones políticas”, provengan de donde provengan, tras la elección presidencial que tendrá lugar el 1 de julio entrante. El ex presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados agregó que es altamente positivo que el TEPJF deje en claro desde ahora que “las elecciones se ganan en las urnas” y no en los tribunales. En este sentido, Arturo Santana dijo que en efecto, las elecciones se ganan con votos y en las urnas, pero el papel imparcial “y absolutamente ajeno a presiones de cualquier tipo” del Tribunal Electoral es vital en una eventual definición en ese terreno. En la entrevista con La Crónica de Hoy, Salvador Nava Gomar, magistrado del TEPJF, dio a conocer que en promedio hay 30 denuncias presentadas cada 24 horas ante el TEPJF. Al respecto, Agustín Castilla resaltó la eficacia del Tribunal Electoral, que de ese gran total de casos que ha atendido, ha resuelto 74 mil 224, lo que refleja la confiabilidad del organismo. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, NACIONAL, LUCIANO FRANCO)

AVALA TEPJF REGISTRO DE ARELY GÓMEZ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validó la postulación de Arely Gómez como candidata a senadora plurinominal del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Los magistrados consideraron que los argumentos de la militante priísta Tzitzique Jiménez, quien presentó la impugnación, ya fueron analizados y agotados en la Comisión Nacional de Justicia Partidaria (CNJP) de su partido. Durante la sesión, José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del TEPJF, defendió su interés legítimo sobre el asunto, toda vez que argumentó no tener amistad cercana con Arely Gómez, sino una relación profesional. “Arely Gómez, no guarda una relación con su servidor. Con eso demuestro que tengo interés legítimo sobre este asunto. En esta institución, a todos los servidores se les contrata por sus capacidades y desempeño profesional. Sin que esto constituya una relación de amistad, ya que, y esto lo afirmo claramente, éste no es un club de amigos, sino una institución”, argumentó el magistrado. Hasta enero pasado, Arely Gómez, hermana de Leopoldo Gómez, vicepresidente de Noticieros Televisa, se desempeñó como Jefa de la Unidad de Asuntos Internacionales de la Coordinación de Relaciones con Organismos Electorales del Tribunal. (REFORMA, P. 8, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 29 DE MARZO DE 2012

EL TEPJF RECHAZA SOLICITUD PARA QUE IFE ORGANICE 12 DEBATES

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazó la solicitud de que el Instituto Federal Electoral (IFE) organice 12 debates entre los candidatos presidenciales, a cambio de reducir spots, como solicitó Andrés Manuel López Obrador. Con ello, el IFE sólo queda obligado a organizar dos debates durante la campaña, uno en la primera semana de mayo y otro en la segunda semana de junio, a menos que los partidos se pongan de acuerdo y se organicen otros. Los magistrados reconocieron la importancia de los debates y dijeron que están consientes de su deber de maximizar ejercicios democráticos de ese tipo para que los ciudadanos tengan más y mejor información para emitir su voto, pero establecieron que no se puede dejar de aplicar lo que fija la ley. Durante la sesión, los magistrados recordaron que no hay límites para la realización de debates entre los precandidatos presidenciales. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; NOTIMEX.COM, DE LA REDACCIÓN; EL ECONOMISTA, P. 59, POLÍTICA Y SOCIEDAD, DE LA REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN; LA JORNADA, P. 8, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)

CUESTIONAN SPOTS DE MORENA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ordenó al Instituto Federal Electoral (IFE) analizar la responsabilidad del Partido de la Revolución Democrática (PRD), del Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC) por transgredir normas constitucionales y electorales al permitir que el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) participe en promocionales que son exclusivos de partidos. "No existe disposición legal que permita o autorice a una persona moral de naturaleza civil, como lo es Movimiento de Regeneración Nacional, para que pueda disponer o beneficiarse de las prerrogativas otorgadas a un partido político, para la difusión de promocionales en tiempos del Estado en radio y televisión", señala el proyecto aprobado por los magistrados. Argumentó que los promocionales de los partidos son pagados con recursos públicos y su finalidad es difundir propaganda político-electoral, no promocionar a un movimiento. (REFORMA, P. 13, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ)

CAMPAÑA SOY JUANA NO JUANITA

Se publicó la caricatura correspondiente a la campaña Soy Juana no Juanita que dice: "Sabías que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a los partidos políticos respetar la equidad de género en sus candidaturas a puestos de elección popular". ¿se acabaron las Juanitas! (MILENIO DIARIO, P. 13, TODAS, TEPJF)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 29 DE MARZO DE 2012

CUMPLEN PARTIDOS CON CUOTA DE GÉNERO Y ENTREGAN SUS LISTAS

Leonardo Valdés, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE) informó que las coaliciones integradas por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), y la que conforman el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (antes Convergencia), así como el Partido Acción Nacional (PAN), entregaron los listados de sus candidaturas al Congreso de la Unión dentro de las 48 horas que les ordenaron para realizar las modificaciones a fin de cumplir con la cuota de género. "La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos está haciendo la verificación de la documentación y en el caso de que, cómo se presume, todos los partidos y coaliciones hayan cumplido ya no será necesario establecer un nuevo plazo", informó. Tras entregar los listados, los representantes de los partidos políticos coincidieron en que los candidatos hombres que fueron sustituidos con la finalidad de cumplir con 40% de candidaturas ocupadas por mujeres, están en su derecho de impugnar la decisión ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (MILENIO DIARIO, P. 6, POLÍTICA, MARIANA OTERO; LA PRENSA, P. 2, NACIONAL, ANTONIO DE MARCELO; 24 HORAS, P. 7, NACIÓN, MARIANA F. MALDONADO; LA JORNADA, P. 9, POLÍTICA, ROSA ELVIRA VARGAS)

DICE PAN PRIVILEGIAR A MUJERES

El Partido Acción Nacional (PAN) entregó al Instituto Federal Electoral (IFE) sus listas corregidas de candidatos al Congreso, en las que incluyó 121 aspirantes a diputadas y 26 a senadoras, con lo que completó la cuota de género que establece la legislación. En conferencia de prensa, Rogelio Carbajal, representante del PAN ante el IFE, sostuvo que realizaron 44 sustituciones para cumplir con el requerimiento. Afirmó que los candidatos que fueron bajados de la contienda tienen el derecho de acudir al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (REFORMA, P. 5, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; EL UNIVERSAL, P. 11 A, NACIÓN; DE LA REDACCIÓN; UNOMÁSUNO, P. 8 Y 9, NACIONAL, JAVIER CALDERÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 29 DE MARZO DE 2012

PRI BAJA A 54; RETIRA LA OBJECCIÓN

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) bajó a 54 candidatos varones de las listas para ocupar un cargo en las cámaras legislativas para cumplir con 40% en la cuota de género. Además, retiró la impugnación que había interpuesto ante el Instituto Federal Electoral (IFE) la tarde del martes. En las negociaciones iniciales se perfilaban cambios en los listados de senadores en Colima, Puebla y el Estado de México; sin embargo, se cuenta con algunas horas de negociación después de entregar las listas ante el IFE, por lo que el jaloneo en las entidades donde existe la coalición aún se negociaban escaños y curules. Pedro Joaquín Coldwell, líder nacional del tricolor, pidió "solidaridad" a los varones que habían tenido que ceder sus espacios y garantizó que tendrán tareas a desarrollar en la campaña de partido, por lo que los exhortó a no interponer recursos ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Sobre el mismo asunto, Sebastián Lerdo de Tejada, representante del PRI ante el IFE, indicó que cada uno de los militantes que fueron remplazados de las listas y que ganaron la candidatura en proceso interno tienen derecho, en lo individual, de acudir al Tribunal Electoral para impugnar si consideran que se violaron sus derechos. En conferencia de prensa, Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Organización del tricolor, dijo que el PRI es el único partido que cumple en sus listas plurinominales un 50-50, ya que eso ha determinado la Asamblea y que así se ha cumplido, y con esto estamos por encima del resto de los partidos políticos del país". Osorio Chong dijo que en caso de que los varones a los que les fueron retiradas sus candidaturas, quieran apelar ante el TEPJF, se respetara su decisión, pero resaltó que el partido ha hecho una gran labor de convencimiento y se les ha pedido su comprensión y apoyo a las candidatas. El senador Arturo Escobar, representante del PVEM, dijo que la integración original de sus listas de candidatos comunes no fue por negligencia o errores de los partidos, pues se sujetaron a lo que marca la ley. (MILENIO DIARIO, P. 6, POLÍTICA, MIRIAM CASTILLO; EL ECONOMISTA, P. 61, POLÍTICA Y SOCIEDAD, MAURICIO RUBÍ; EL FINANCIERO, P. 43, POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ; LA PRENSA, P. 7, NACIONAL, ALEJANDRO COLÓN; REFORMA, P. 2, 4 Y 5, NACIONAL, CLAUDIA GUERRERO Y LESLIE GÓMEZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, CARLOS LARA)

COMPARTE COALICIÓN RELEVOS

Jesús Zambrano, presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), señaló que los partidos que integran la coalición Movimiento Progresista (PRD, PT y MC), recortaron candidatos de manera proporcional para completar la cuota de género. El perredista dijo que lo que se acordó fue que dentro de las candidaturas que le tocaron a cada uno de los partidos coaligados se hicieran los ajustes correspondientes en la misma proporción de los candidatos que tenían. "Si algún compañero fue sustituido sin su consentimiento, tendrá su derecho de acudir ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en un juicio de derechos ciudadanos, para que el Tribunal resuelva y que decida lo que corresponda conforme a la ley", apuntó. (REFORMA, P. 5, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ; OVACIONES, P. 2, POLÍTICA, PATRICIA RAMÍREZ)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 29 DE MARZO DE 2012

BAJAN A PARRA DE CANDIDATURA

Para cumplir la cuota de género exigida por las autoridades electorales, la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN) pidió a Gustavo Parra, diputado local, "sacrificar" su aspiración al Senado para nombrar en su lugar a Laura Rojas, coordinadora de diputados de ese partido en la dirigencia nacional. El Instituto Federal Electoral (IFE) había emplazado a los partidos políticos, con base en una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a cumplir la cuota de género marcada en la legislación. Parra admitió que el martes el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN le pidió renunciar a esa postulación. "A nosotros nos hicieron la solicitud por el tema de género, por el tema de que el IFE les había dado 48 horas para hacer los cambios y se tenía hoy para hacer esta modificación. "Fue parte del procedimiento, nos habló la secretaria general del comité nacional y pues nos plantearon el asunto, y posteriormente nos dieron un espacio de tiempo para que se considerara y después ya saber cuál era la respuesta", explicó. El legislador panista reconoció que no era un escenario deseable, pero se sujetó a lo requerido por su partido. (REFORMA, P. 1 Y 10, ESTADO, YADIRA CRUZ; EL UNIVERSAL, P. 11, NACIÓN, DE LA REDACCIÓN, YAZMÍN RODRÍGUEZ, RICARDO GÓMEZ, FRANCISCO RESÉNDIZ, ELENA MICHEL, ARIADNA GARCÍA Y JUAN JOSÉ ARREOLA)

PREPARAN PRI Y PRD QUEJA ANTE EL TEPJF

Los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Revolucionario Institucional (PRI) anunciaron que presentarán sendas quejas ante el Instituto Federal Electoral (IFE) por el informe que realizó Felipe Calderón, presidente de la República, en el Auditorio Nacional. Jesús Zambrano, dirigente del PRD, explicó que con esa actitud existe una clara pretensión del mandatario de incidir en el proceso electoral para beneficiar al PAN. En defensa del informe que emitió Felipe Calderón, presidente de México, en el Auditorio Nacional, Juan Molinar Horcasitas, secretario de Acción de Gobierno del PAN, pidió a Pedro Joaquín Coldwell, dirigente nacional del PRI, y a Enrique Peña Nieto que "no chillen" porque el evento no fue electorero. El panista sostuvo que hay no sólo un derecho, sino una obligación en la ley para que el jefe del Ejecutivo rinda un informe a la sociedad sobre el estado que guarda la nación y que la ha cumplido siempre. "Aunque el PRI no quiera que lo haga y los del PRD rompan bancas." El también secretario técnico de la Comisión Política del albiazul dijo que es evidente que no hay violación alguna, como acusaron los priístas, y retó a que si algún partido político impugna la realización de ese acto, entonces tendrá que ser el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el que dé resolución al caso. (REFORMA, P. 6, PRIMERA, LESLIE GÓMEZ; EL FINANCIERO, P. 39, POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ CHÁIREZ)

FUE UN ACTO INMORAL Y FALTO DE ÉTICA, SEÑALÓ JAVIER OLIVA POSADA

Respecto a la aparición pública de Felipe Calderón, presidente de la República, quien resaltó los logros de su administración en un evento en el Auditorio Nacional, Javier Oliva Posada, analista político de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), aseguró que hay una desarticulación ética pues podría incidir positivamente para el Partido Acción Nacional (PAN) en término de votos, pero invalida moralmente el proceso electoral. "Un Presidente debe actuar como jefe de Estado y no como coordinador de campaña", expresó. Oliva Posada, recordó que hay un antecedente serio en 2006, cuando Vicente Fox, entonces presidente de la República, se pronunció a favor del candidato de Acción Nacional e incluso hizo un uso excesivo de recursos públicos para apoyarlo, situación que fue aclarado tiempo después por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) como intervención del ejecutivo federal en la elección. (EL SOL DE MÉXICO, P. 3ª, NACIONAL, ARMANDO RUIZ)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 29 DE MARZO DE 2012

INICIA ARISTÓTELES CON VENTAJA

Al inicio de las campañas por la gubernatura de Jalisco, Aristóteles Sandoval, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), encabeza la intención de voto con el 49% de las preferencias efectivas, seguido de Fernando Guzmán, abanderado del Partido Acción Nacional (PAN), con el 29%, revela una encuesta de Grupo Reforma. Los resultados oficiales de las elecciones locales son exclusivamente aquellos que dé a conocer el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC), el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado y, en su caso el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (REFORMA, P. 8, PRIMERA, DE LA REDACCIÓN)

ORDENA IEDF ACATAR LA CUOTA DE GÉNERO

Todos los partidos políticos del Distrito Federal deberán cumplir los criterios electorales que establecen que no haya más de 60% de candidatos a jefes delegacionales y diputados locales de un mismo género, independientemente del proceso por el que hayan sido seleccionados en su partido, determinó el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). Ante un Código Electoral local que establece una excepción en el cumplimiento de la cuota para las candidaturas que sean "resultado de un proceso de selección interna", Claudia Zavala Pérez, consejera Electoral e integrante de la Comisión de Asociaciones Políticas del IEDF, aseguró que ese lineamiento es ambiguo. John Ackerman, investigador de la UNAM y experto en derecho electoral, consideró que deben privilegiarse los criterios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y cumplir con la cuota de género establecida. (EL UNIVERSAL, P. 6, METRÓPOLI, JOHANA ROBLES Y JONATHAN VILLANUEVA)

IMPUGNA LORENA BEAUREGARD CANDIDATURA DE ORTEGA PACHECO

Lorena Beauregard de los Santos, diputada tabasqueña, impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la candidatura de Guadalupe del Socorro Ortega Pacheco, hermana de Ivonne Ortega, gobernadora de Yucatán, que le otorgó el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el cuarto lugar de la lista de candidatos a diputados plurinominales por la tercera circunscripción nacional, por lo que le impide participar en el proceso electoral interno. Beauregard de los Santos informó que también hizo del conocimiento, en su demanda, actos que podrían ser delictivos por parte de la hermana de la mandataria yucateca y que están relacionados con la adquisición de varios bienes inmuebles. (UNOMÁSUNO, P. 24, NOTIVIAL, DE LA REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 29 DE MARZO DE 2012

MUJERES, BASE DE LA DEMOCRACIA

Mujeres líderes en distintas actividades del país coincidieron en que el sexo femenino es el motor para incentivar el desarrollo de México. Sin embargo, reconocieron que falta camino por andar en el respeto a la equidad. Margarita Zavala, esposa del presidente Felipe Calderón y directora del Consejo Ciudadano Consultivo del DIF, advirtió que uno de los temas pendientes es el de la discriminación en contra de las mujeres con discapacidad. También, dijo, se requiere un mayor número de mujeres en la toma de decisiones empresariales, pues está demostrado que cuando una fémina dirige una empresa, la productividad aumenta. En el marco del encuentro "100 Mujeres Líderes" convocado por El Universal, Juan Francisco Ealy Ortiz, presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de esa casa editorial, afirmó que la mujer resulta fundamental para elevar la calidad de la democracia e insistió en la necesidad de abrir mayores espacios para su participación en todos los ámbitos de la vida nacional. "Sin ella, el anhelo de desarrollo pleno seguiría siendo una ilusión, una quimera". Asistieron a dicha actividad: Margarita Zavala, Margarita Luna Ramos, Olga Sánchez Cordero, Marisela Morales, Josefina Vázquez Mota, Beatriz Paredes, Isabel Miranda de Wallace, Angélica Rivera, Arely Gómez, Alejandra Barrales, Denise Dresser, Katia D'Artigues, entre otras. La ministra Olga Sánchez Cordero aseguró que las resoluciones con perspectiva de género no significan dar la razón a la mujer y recordó que del total de magistrados que integran el Poder Judicial, sólo 25% son mujeres. (EL UNIVERSAL, P.12-13, NACIONAL, ARIADNA GARCÍA Y NAYELI CORTÉS)

CARTA DE NUEVA ALIANZA

Se publicó una carta firmada por el Partido Nueva Alianza (Panal), en respuesta al desplegado que emitieron reconocidas personalidades quienes invitaron a los cuatro candidatos presidenciales a pronunciarse en torno a una agenda de "preguntas cuyas respuestas podrían transformar a México", como titularon el documento que publicaron en la prensa, entre otros: Héctor Aguilar Camín y Jorge Castañeda; ex ministros como Pedro Aspe, Guillermo Ortiz y Fernando Gómez Mont; académicos como Rolando Cordera, Ana Laura Magaloni y Juan Pardinas; artistas como Gael García Bernal y Rafael Cauduro; empresarios como Manuel Arango, Alejandro Ramírez, Joaquín Vargas y Claudio X. González Guajardo; activistas contra la inseguridad como Alejandro Martí y María Elena Morera, y los ex candidatos presidenciales Cuauhtémoc Cárdenas, Patricia Mercado y Cecilia Soto, Juan Ramón de la Fuente y Ruth Zavaleta. En el texto se menciona: "El precandidato a la Presidencia de la República y la Dirección Nacional de Nueva Alianza, revisamos con interés las preguntas formuladas por ustedes a los contendientes en el actual proceso federal por la renovación del Ejecutivo. Hemos constatado que nuestra plataforma electoral para la campaña presidencial concurre en lo esencial con los temas planteados en una respuesta afirmativa virtualmente a la mayor parte de ellas. Lo anterior se podrá consultar en www.nuevaalianza.mx a partir del primer minuto del viernes 30 de marzo. En México, como señala ustedes, el proceso de decisión política requiere de la participación de todos los actores de la sociedad, en un entorno de pluralidad, respeto y voluntad democrática. De esta manera, nuestro aspirante ciudadano postulado por Nueva Alianza se suma a la iniciativa presentada". (MILENIO DIARIO, P. 45, TENDENCIAS; LA JORNADA, P. 24, POLÍTICA, NUEVA ALIANZA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 29 DE MARZO DE 2012

PREMIAN LA EXCELENCIA ACADÉMICA DE NARRO

La Asociación Nacional de Doctores en Derecho reconoció a la ministra Margarita Luna Ramos, al rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, José Narro Robles, y al consejero del IFE Sergio García Ramírez. En una ceremonia realizada en el University Club se premió por Excelencia Académica a Narro Robles con una medalla y pergamino por sus relevantes acciones orientadas al fortalecimiento del nivel académico de la Universidad. Narro Robles comprometió a la UNAM a continuar luchando por las mejores causas del país, además destacó que la matrícula de la máxima casa de estudios es de 323 mil estudiantes. La ministra Margarita Luna Ramos fue reconocida por su trabajo como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en beneficio de la sociedad mexicana. Luna Ramos ha sido oficial judicial, actuaria, proyectista de sentencias en Juzgado, jueza de Distrito, magistrada de Circuito, magistrada del Tribunal Electoral y consejera de la Judicatura. (MILENIO DIARIO, P. 11, POLÍTICA, MINA SANTIAGO)

ESQUELA

Se publicó esquela que menciona: “Todos los que colaboramos en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) nos unimos a la pena que embarga a la familia Ortíz Azuela por el sensible fallecimiento de Sabrina Ortíz Azuela, nieta del Dr. Víctor Manuel Azuela y Cáceres”. (EL UNIVERSAL, P. 16, OPINIÓN, TEPJF)

VEO A MARGARITA PRESIDENTA EN 2018: CALDERÓN

Felipe Calderón, presidente de México, participó en el programa Tercer Grado, que conduce Leopoldo Gómez, en el que participaron también Carlos Marín, Ciro Gómez Leyva, Joaquín López-Dóriga, Carlos Loret de Mola, Víctor Trujillo, Adela Micha y Denise Maerker. A la pregunta de Carlos Marín, “¿Se imagina usted dentro de seis años y medio convertido en caballero consorte de la presidenta Margarita?” el Presidente respondió, “No es que me imagine, pero no lo descarto, y lo que sí es que yo trataría de ayudarla como me ha ayudado ella, yo creo que Margarita ha sido un factor clave para mí, en mi carrera política, en mi Presidencia y desde luego en mi vida”. En la participación del Presidente en la emisión, a la que acudió por primera ocasión, surgió el tema del titular de la Secretaría de Seguridad Pública, cuando Ciro Gómez Leyva preguntó: “A Genaro García Luna, en una evaluación del uno al 10 como secretario de Seguridad Pública, ¿cuanto le pondría?” Calderón respondió: “La verdad, no me gusta calificar con números a mis colaboradores, pero ha sido un muy buen colaborador y por eso es secretario de Seguridad Pública”. Sobre el proceso electoral el mandatario comentó que “estamos ante un electorado que es muy crítico, que no consolida su opinión hasta la víspera o el día de la jornada electoral y todo puede pasar.” Anticipó que será una elección competida y dijo que para él no es una obsesión quién gane, sino que haya un proceso democrático y lo haga limpiamente. “Todos los partidos pueden ganar, tiene más probabilidad en la medida en que tienen mayor aceptación”. Gómez Leyva dio a conocer al inicio de la emisión que ya extendió una invitación a los candidatos presidenciales de todos los partidos, para que a lo largo de la campaña acudan al programa de televisión. (MILENIO DIARIO, P. 1, 4 Y 5, DE LA REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 29 DE MARZO DE 2012

EL TRICOLOR LAMENTA "OBSESIÓN ELECTORAL" DEL GOBIERNO FEDERAL

La dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) lamentó que el país "esté frente a un gobierno secuestrado por la obsesión electoral" del presidente Felipe Calderón, y dijo que en el "mini informe" que presentó "olvidó" decir que su gobierno ha dejado 15 millones de pobres nuevos, 60 mil muertos por su guerra contra el narcotráfico, y 2 millones 700 mil desempleados, que equivale a más de toda la población de San Luis Potosí o toda la de Sonora. Por conducto de Eduardo Sánchez, vocero del tricolor, el Comité Ejecutivo Nacional dijo que con ese "informe anticipado" el presidente Calderón pretende convencer al pueblo de México de que hay en el país bienestar y bonanza. "Los ciudadanos nos preguntamos entonces, ¿si estamos tan bien, por qué nos sentimos tan mal?", dijo Sánchez, al advertir que el PRI hará "un análisis concienzudo de los números, porque los números no mienten, pero los discursos a veces pueden distorsionar la realidad", acusó. Por otra parte, Enrique Peña Nieto, candidato del PRI a la Presidencia de la República, declaró que "parece que ya se acabó este sexenio", por el acto que hizo el titular del Ejecutivo en el Auditorio Nacional, evento que, dijo, "está fuera de lugar". En entrevista concedida luego de su participación en un evento privado del Consejo Coordinador Empresarial, el ex gobernador del Estado de México dijo que no puede dar otra lectura al "mini informe" que presentó Calderón, a quien recordó que su gestión termina hasta el 30 de noviembre próximo. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, LUCIANO FRANCO)

TAPIZARÁN EL PAÍS CON 2 MIL 500 TONELADAS DE PLÁSTICO ELECTORAL

A partir de este viernes, más de 2 mil 500 toneladas de plástico electoral serán utilizadas por los partidos políticos para promover a sus candidatos, con un gasto superior a los 300 millones de pesos. Al respecto, la Asociación Nacional de Industrias del Plástico (Anipac) llamó a los partidos para que al concluir las campañas, el 27 de junio próximo, retiren el plástico de las calles para reciclarlo y evitar que se convierta en basura electoral que vaya directo a los tiraderos del país. Eduardo Martínez, presidente de la Anipac, informó que a partir de este 30 de marzo, los partidos llenarán las calles de plástico electoral promocional. (MILENIO DIARIO, P. 17, DE LA REDACCIÓN)

PAN CONCEDE PUESTOS A JOSEFINA

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN) y Josefina Vázquez Mota, candidata a la Presidencia, crearon una estructura "espejo" en el partido, que incluye a gobernadores y cuadros de otros grupos políticos, para estrechar y fortalecer el vínculo en las campañas electorales rumbo al 1 de julio. Gustavo Madero, presidente del PAN, confirmó que Juan Manuel Oliva, gobernador de Guanajuato, quien apoyó a Ernesto Cordero en la contienda interna, asumirá la Secretaría General adjunta del CEN para Asuntos Electorales, con la responsabilidad de alinear los esfuerzos para garantizar los votos. La suma de nuevos cuadros de la campaña al partido incluye a panistas afines a Cordero, como Oliva; y a Santiago Creel, como el senador Felipe González, nombrado por Vázquez Mota, quien será coordinador de Foros Ciudadanos. Los nombramientos incluyen a Guillermo Anaya, senador por Coahuila, afín al presidente Felipe Calderón, quien incluso es su compadre y será coordinador de Estructura Electoral de la campaña, nombrado por la candidata para defender el voto. Francisco Ramírez Acuña, coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, se hará cargo de la Secretaría General adjunta del CEN para Alianzas Políticas; Julio Castellanos tendrá a su mando la coordinación adjunta de ayuntamientos panistas. (EL UNIVERSAL, P. A10, RICARDO GÓMEZ)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 29 DE MARZO DE 2012

CRITICAN FRACASO DE PARTIDOS

Políticos y académicos coincidieron en que las últimas décadas han sido para México una cadena de fracasos. Al presentar el libro "México país, éxito o fracaso", del científico René Drucker y la comunicóloga Rosalba Namihira; Cuauhtémoc Cárdenas, Andrés Manuel López Obrador, Juan Ramón de la Fuente y Diego Valadés, afirmaron que el país tiene una larga lista de problemas y pendientes que no pueden seguir postergándose. El texto habla sobre la privatización del agua, la deficiencia energética, la migración, el trabajo infantil, la ciencia, la educación, la política, e incluso, la obesidad. Los autores coinciden en que no existen políticas públicas que logren frenar la decadencia en la que vive el país y la clase política. (REFORMA, P.13, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

SUPERA GODOY EL "MOREIRAZO"

El gobierno de Michoacán, que encabeza el priísta Fausto Vallejo, reveló que la entidad enfrenta una deuda millonaria que Leonel Godoy, ex gobernador perredista, nunca transparentó y que pone las finanzas estatales en situación "insostenible". Según la nueva administración, los pasivos heredados superan los 38 mil millones de pesos, 22 mil millones más que la cifra reportada por Godoy. Luis Miranda, secretario de Finanzas estatal, explicó que de la revisión iniciada tras el cambio, el pasado 15 de febrero, se desprende que 16 mil 316 millones de pesos corresponden a deuda de corto y largo plazos con el sistema financiero. En suma, aseguró, la deuda total asciende a 38 mil 868 millones de pesos, monto que supera la deuda pública de 36 mil millones declarada por el gobierno de Coahuila. (REFORMA, P.1, ADÁN GARCÍA)

GÉNEROS DE OPINIÓN

SUBREPRESENTACIÓN, POLÍTICA FEMENINA DESALIENTA NUEVOS LIDERAZGOS

María del Carmen Alanís Figueroa, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), mencionó: "aunque las democracias occidentales han logrado sofisticados métodos para dar calidad a la representación, resulta paradójico que en casi todo el mundo, las mujeres estén subrepresentadas en los órganos públicos de toma de decisiones. Por citar algunos ejemplos, sólo 19.5% de los congresistas y 17% de los secretarios de Estado en el mundo son mujeres. Este déficit en la representación reduce el peso relativo de los planteamientos específicos de mujeres en torno a las políticas públicas, al tiempo que se convierte en un disuasor para el surgimiento de nuevos liderazgos de mujeres. De ahí que numerosos tratados internacionales, entre los que se incluye la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (Cedaw), se han planteado el objetivo de incrementar la participación política de las mujeres a través de acciones afirmativas y de garantías plenas para que las mujeres puedan ejercer sus derechos ciudadanos. En este marco se inscribe la actuación de los tribunales constitucionales, cuyas atribuciones tienen el poder de reparar el daño causado a las mujeres por quienes infrinjan sus derechos. Los principios constitucionales a favor de la igualdad, las normas que combaten la discriminación y las acciones afirmativas tendentes a fortalecer la representación política son efectivas si y sólo si existen órganos del Estado con el potencial para garantizar su cumplimiento en todo momento. En ese sentido, resulta interesante conocer algunas de las resoluciones que en los últimos años ha emitido el TEPJF, cuyo calado refleja un compromiso con la igualdad de género. Se trata de ejecutorias que han dado soporte a los preceptos legales que garantizan la participación de mujeres". (MILENIO DIARIO, P, 16, TODAS, MARÍA DEL CARMEN ALANÍS)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 29 DE MARZO DE 2012

POR CUMPLIRSE PROFECÍA DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA FEMENINA

María Marván Laborde, consejera del Instituto Federal Electoral (IFE), comentó: “Es probable que la profecía se cumpla al menos en el terreno de la política mexicana. La participación de mujeres candidatas a puestos de elección popular no tendrá precedentes en las elecciones federales de este año. El mandato del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) que establece cuotas de género para lograr una participación equilibrada entre hombres y mujeres será estrictamente cumplida”. Gracias al litigio estratégico de Mujeres en Plural, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en la sentencia 12624 mandata a los partidos a respetar de manera inequívoca la relación de 60-40; en las candidaturas de mayoría relativa no más de 60% para candidat@s de un sexo ni menos de 40% al opuesto. Es decir, tendrán que presentarse, obligadamente, no menos de 120 y 26 y no más de 180 y 38 para uno y otro sexo. Los magistrados tomaron además otra precaución para asegurar la efectividad de las cuotas de género. En el pasado, algunos partidos le dieron la vuelta a la ley que mandata la incorporación de la mujer a candidaturas a través de lo que conocimos como el fenómeno de las Juanitas, esto es, presentaron fórmulas en las que iban mujeres a la cabeza y que, tan pronto tomaron posesión, cedieron sus lugares a los suplentes hombres. Para evitar esto, el Tribunal determinó que ahora las fórmulas deberán ser femeninas o masculinas, es decir, candidata propietaria y suplente o viceversa”. (MILENIO DIARIO, P. 14, TODAS, MARÍA MARVÁN LABORDE)

HEMOS APRENDIDO A PARTICIPAR DEMOCRÁTICAMENTE Y A DEFENDER NUESTROS DERECHOS

Rocío García Gaytán, presidenta del Instituto Nacional de la Mujeres (Inmujeres), comentó: “han transcurrido no pocos años desde que las mujeres adquirimos el derecho a votar y ser electas en las urnas. En lo primero hemos honrado nuestra responsabilidad cívica al participar en la elección de nuestros gobernantes de procesos electorales. De lo segundo, estamos siendo testigos, mientras construimos décadas mediante el trabajo de muchas. Pero alienta saber que se trata de una transformación donde no hay marcha atrás pues su fin es consolidar la democracia que necesitamos, una democracia fuerte, madura, plural e incluyente”. Los recursos para la igualdad entre mujeres y hombres, del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), asumen un carácter irreductible, con redención de cuentas garantizada al integrarse un apartado de equidad de género en el Informe de la Cuenta Pública. Las mujeres también hemos aprendido a participar democráticamente y defender nuestros derechos. Apenas en noviembre de 2011, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), dictó una mediante la cual concedió la razón a las actoras que interpusieron un juicio de protección de los derechos políticos de las mujeres, al declarar que el Instituto Federal Electoral (IFE) distorsionó la interpretación a la excepción de la cuota de género restringiendo así la participación de las mujeres en candidaturas a cargos de elección popular. (MILENIO DIARIO, P.8, TODAS, ROCÍO GARCÍA GAYTÁN)

PERSPECTIVA DE GÉNERO: MODA O REVOLUCIÓN

Ruth Zavaleta, coordinadora de Institucionalización de Perspectiva de Género del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), comentó que el Tribunal se ha convertido en el garante de los derechos de las minorías, sobre todo de las comunidades indígenas y en especial de las mujeres que no les son respetados sus derechos humanos y políticos electorales, muchas veces bajo el falso argumento de los usos y costumbres, es así como se han resuelto controversias de pueblos como el de Cherán en Michoacán, elección de autoridades por medio de Consulta Ciudadana, o casos de mujeres indígenas como el de Elic Julián del Municipio de San Juan Lalana. Pero en el primer caso, los magistrados y magistrada de la Sala Superior del TEPJF, han emitido una sentencia histórica y revolucionaria que sienta un precedente fundamental para garantizar que la acción afirmativa de cuota de género dictada por la Ley, 40% de un mismo género, sea cumplida al pie de la letra por los partidos políticos. (MILENIO DIARIO, P. 15, TODAS, RUTH ZAVALA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 29 DE MARZO DE 2012

EL EPIGRAMA/ RAFAEL CARDONA LYNCH

Alejandro Luna, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dijo que ese organismo está “listo y blindado” para el proceso electoral de 2012: Blindaje en el aparato electoral. Lo celebro aunque algunos candidatos tengan blindado el cerebro. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2, NACIONAL, RAFAEL CARDONA LYNCH)

CLASE POLÍTICA/ MIGUEL ÁNGEL RIVERA

La que vio confirmado su nombramiento al Senado por el PRI fue la ex titular de la Fepade Arely Gómez González, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación desechó las impugnaciones en su contra. Ayer mismo el IFE confirmó que los partidos habían cumplido con la cuota de género. Además, recordó que el próximo sábado concluirá el periodo para recoger las credenciales de elector, por lo cual los módulos de servicio fijos permanecerán abiertos hasta las 24 horas o hasta atender al último ciudadano en fila. (LA JORNADA, P. 6, OPINIÓN, MIGUEL ÁNGEL RIVERA)

ARSENAL/ LOS DAMNIFICADOS DE LAS CUOTAS/ FRANCISCO GARFIAS

En total fueron 126 hombres damnificados por las cuotas de género. Fueron “bajados” de las listas de candidatos a menos de 48 horas de iniciar campaña. En el PRI y el PVEM tumbaron a 54; en el PAN a 44. En el PRD, PT y Movimiento Ciudadano fueron 28. La Resolución del TEPJF obliga. No hay sorpresas en las listas corregidas que los partidos entregaron ayer al IFE. A ninguna “figura” le fue revocada la candidatura. Puros nombres desconocidos. Los dirigentes aplicaron el artículo primero de lo que el flamante presidente de la Fundación Colosio, César Camacho, llama Ley de Hilados y Tejidos: “El hilo se rompe por lo más delgado”. Hay mucha molestia. No son pocos los que se han quejado por la exclusión. La amenaza de la impugnación ronda en las agrupaciones políticas. El presidente del PRI, Pedro Joaquín Coldwell, se sintió obligado, incluso, a pedir “solidaridad” a los desplazados. Les pidió no recurrir al Tribunal Electoral. Por otra parte, a pregunta expresa de ¿por qué, aún a sabiendas de que era un mandato del Tribunal, los partidos no cumplieron con las cuotas?, Diva Gastélum, presidenta del Organismo Nacional de Mujeres del PRI, respondió que “todos somos un poco responsables. La ley no es clara. El TEPJF tuvo que entrar a interpretar una norma que nos pegaba a las mujeres. No es de ahorita. ¿A poco cree que el tema de las Juanitas se dio así como así? Entonces, para no seguir dándole vueltas a un problema, hay que reformar la ley y hablar con claridad qué le corresponde a cada género. Claro que, siempre, la interpretación mínima es para las mujeres”. (EXCÉLSIOR, P. 16, NACIONAL, FRANCISCO GARFIAS)

EXPEDIENTE POLÍTICO/ LA PAPA CALIENTE, AL TRIBUNAL ELECTORAL/ JOSÉ CONTRERAS

Tras el ultimátum del IFE que obligó a los partidos políticos a cumplir con la cuota de género que exige la ley, ahora viene una rebelión de los hombres afectados con el retiro de sus candidaturas. Lo advertimos en la entrega del pasado martes: cumplir de última hora y bajo presión con la cuota de género provocaría que muchos hombres se quedaran sin sus candidaturas sólo por ser hombres y que muchas mujeres las obtuvieran sólo por ser mujeres. Los dirigentes nacionales de los tres principales partidos políticos son los responsables de esta crisis relacionada con la cuota de género. Al operar la asignación de las candidaturas, Gustavo Madero, del PAN; Pedro Joaquín Coldwell, del PRI, y Jesús Zambrano, del PRD, buscaron mil maneras de burlar la cuota de género 60-40 que establece la legislación. Esto provocó la reacción de diversas mujeres militantes de los tres partidos, las cuales se unieron con organizaciones feministas para protestar por el abuso. Pero la crisis no ha terminado. En cuestión de días la papa caliente llegará al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2, OPINIÓN, JOSÉ CONTRERAS)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



JUEVES 29 DE MARZO DE 2012

CAFÉ POLÍTICO/ LOS CONTRERAS/ JOSÉ FONSECA

Los panistas chihuahuenses Cruz Pérez Cuéllar y Carlos Borrueal no se conformaron con las mutuas acusaciones durante sus campañas por el Senado. No quedaron satisfechos con exhibir públicamente las peores prácticas electorales, que llevaron al Comité Ejecutivo Nacional del PAN a darle la candidatura a Javier Corral Jurado, a quien le echaron montón. Ahora se van al Tribunal Electoral a impugnar el fallo de su partido. No entienden. (EL ECONOMISTA, P. 61, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JOSÉ FONSECA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

